ORTIZ MARTINEZ, ANTONIO 14/05/2019 10:23:07
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-9e9b58fe-7621-f88a-8cc6-0050569b34e7

INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE SUBROGACIÓN EN CONTRATOS DE TRABAJO. ARTÍCULO 130 LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Relación de trabajadores del Expediente:

Contratación central telefónica Hospital Psiquiátrico.

NÚMERO DE ORDEN	CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATO	JORNADA	ANTIGÜEDAD	Complementos retributivos consolidados*
1	Telefonista	501	87.50%	01/05/2008	Plus Asistencia: 171,31 € Plus transporte absorbible 25,10 €

D. Raúl Colucho Fernández en representación de la empresa Sureste Facility Services S.L. con CIF B73435018, en mi condición de representante de la actual empresa prestataria del servicio objeto del contrato y como empleadora de los trabajadores afectados por posibles subrogaciones, CERTIFICO que los datos suministrados anteriormente son correctos y actualizados, no existiendo otros pactos en vigor aplicables a los trabajadores a los que afecte la subrogación (EN SU CASO INDICAR SI EXISTEN PACTOS Y CONDICIONES)

Murcia a 22 de abril de 2019

GRUPO SURESTE